



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 15 de febrero de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de febrero de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de fecha 8 de febrero de 2017, por el que se cesa a Doña Marta González Carrasco, como Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Ahora Madrid, y se nombra a Doña María Isabel García Fraile, Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Ahora Madrid en la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.
- Punto 2. Toma de posesión del cargo de Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Ahora Madrid en la Junta Municipal de San Blas-Canillejas de Doña María Isabel García Fraile.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 18 de enero de 2017.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición nº 109897 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando la convocatoria de una Mesa de trabajo compuesta por trabajadores de las librerías del distrito, Junta Municipal, Grupos políticos municipales y asociaciones vecinales, que dinamicen la lectura y diseñen actividades conjuntas en las calles y plazas del Distrito, con motivo de la Feria del Libro.



- Punto 5. Proposición nº 109899 presentada por D^a Esther Mediavilla Melgares, del Grupo Municipal Socialista, solicitando la celebración de diferentes actividades en el Distrito con motivo del Día Internacional de la Mujer, a través de la celebración de conferencias y emisión de películas en Centros Culturales, así como charlas en colegios e institutos que eduquen en la igualdad y aborden la violencia de género.
- Punto 6. Proposición nº 109922 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, para que reconsidere la decisión adoptada e inicie las obras de construcción del Instituto de Enseñanza Secundaria en el Barrio de Rejas para que se pueda iniciar el curso escolar en el año 2017-18.
- Punto 7. Proposición nº 109943 presentada por D^a Esther Mediavilla Melgares, del Grupo Municipal Socialista, solicitando apoyar al CEPA de Canillejas a través de las siguientes medidas: 1) Instar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible la difusión y mejora de la localización del CEPA de Canillejas, a través de instalación de las señales indicativas en varias zonas de Canillejas y 2) Instar al organismo correspondiente para que adopte las medidas necesarias que potencien y difundan los cursos que se imparten en el centro.
- Punto 8. Proposición nº 110472 presentada por D. Francisco García Martín, del Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando la instalación en la puerta de la Quinta de Torre Arias una placa con el siguiente texto: “En homenaje a la movilización ciudadana que ha permitido conservar en su integridad todas las partes que componen esta Quinta de Torre Arias y ha sabido defender su uso público, enriqueciendo el patrimonio cultural, histórico, artístico y paisajístico de la Ciudad de Madrid.
- Punto 9. Proposición nº 110480 presentada por D. Francisco García Martín, del Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito San Blas-Canillejas distribuya entre los Colegios Públicos del Distrito una carta de presentación del Programa de Vacaciones en Paz y otros materiales informativos elaborados por la Asociación Amigos del Pueblo Saharaui de Madrid con el objetivo de dar a conocer el programa entre los alumnos y alumnas y sus familias, así como poner a disposición de los vecinos y vecinas del Distrito los materiales informativos del Programa de Vacaciones en Paz en los tabloneros de los edificios y otros espacios visibles en la Junta Municipal de Distrito y edificios dependientes de la misma.
- Punto 10. Proposición nº 118426 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al órgano competente para que se reparen urgentemente las siguientes vías: Avenida de Niza, calle Albadalejo, calle Valdecanillas y Avenida Arcentales, en el tramo comprendido entre calle García Noblejas y Glorieta de Arcentales, a fin de mejorar la seguridad vial.
- Punto 11. Proposición nº 118438 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al órgano competente para que se traslade unos metros el cambio de sentido del bulevar de la Avda de Arcentales próximo a la Calle Albadalejo, de forma que los vehículos que salen por la Calle Albadalejo puedan utilizarlo para girar en dirección a la M-40, evitando así el bloqueo del cruce de la Avda. de Canillejas a Vicálvaro y mejorando la circulación.



- Punto 12. Proposición nº 118440 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al órgano competente para que sean aplicadas las ordenanzas municipales, tomando las medidas oportunas para que no se ensucie impunemente con publicidad de una empresa privada las fachadas y el mobiliario urbano.
- Punto 13. Proposición nº 118446 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al órgano competente para que se estudie la posibilidad de instalar un paso de peatones elevado en la calle Hinojal, 7, frente al Colegio López Vicuña, que sirva como reductor de velocidad y garantice la seguridad de los niños que estudian en ese centro.
- Punto 14. Proposición nº 118973 presentada por D^a Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando se dote de un parque infantil a la zona del barrio de Rejas conocida como Colonia Fin de Semana.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 15. Dar cuenta de los Decretos y de las Resoluciones dictados por la Concejala Presidente y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de enero de 2017.

Comparecencias

- Punto 16. Comparecencia solicitada por la Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de 2016.

Preguntas

- Punto 17. Pregunta nº 109894 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es el proyecto de ARTE-Facto que ha desarrollado la Junta Municipal para el Distrito de San Blas, qué empresa lo ha diseñado y cuál ha sido el coste por la elaboración del mismo, así como en qué parcela se va a edificar y cuál es la inversión total prevista con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial, que se une a la Pregunta nº 118984 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer en qué consiste el anteproyecto ARTE-Facto que ha preparado el equipo de Gobierno y tiene previsto desarrollar en el polígono de Las Mercedes y a qué criterios responde.
- Punto 18. Pregunta nº 109920 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál ha sido el número de peticiones de ayuda en el distrito del Plan MAD-RE, cuál ha sido el importe solicitado, cuál ha sido el número de ayudas tramitadas y el importe de las mismas y cuál es la valoración que hace la Concejala Presidenta de la ejecución del citado Plan MAD-RE en el distrito.



- Punto 19. Pregunta nº 118449 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuántos asesores tiene contratados la Concejala Presidenta, cuáles son sus funciones y cuál es su salario.
- Punto 20. Pregunta nº 118469 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuál es la valoración de la Concejala Presidenta sobre la participación del tejido asociativo en el Carnaval del Ayuntamiento de Madrid que se celebrará en nuestro distrito.
- Punto 21. Pregunta nº 118928 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuáles son las garantías y el ratio coste/necesidad del proceso participativo que inicia su fase de votación el 13 de febrero.
- Punto 22. Pregunta nº 118945 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración que hace la Concejala Presidenta de la restricción del acceso que están sufriendo en el centro deportivo municipal Fabián Roncero las personas con discapacidad, los parados, los jubilados y las familias numerosas desde el pasado 2 de enero y qué va a hacer para remediarlo.
- Punto 23. Pregunta nº 118963 presentada por D^a Eva M^a Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer si se va a proceder a la cosecha de la almendra en la Quinta de los Molinos, dado que la Alcaldesa había manifestado el año pasado su voluntad de elaborar con estas almendras un turrón "made in Madrid".
- Punto 24. Pregunta nº 118969 presentada por D^a Eva M^a Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración que hace la Concejala Presidenta de los continuados defectos de convocatoria que venimos sufriendo los representantes de los grupos municipales y de las asociaciones vecinales.

Madrid, 10 de febrero de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS